

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESSWISE S.A.

En la ciudad de Quito, el día 30 de mayo del año 2019, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio Mirage, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **BUSINESSWISE S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir, FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A., titular de 800 acciones, representado por el señor Francisco José Sepúlveda Salazar, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00.

Preside la Junta la señorita SANDRA MANCHENO BENAVIDES, en calidad de presidenta AD-HOC; y, actúa como Secretaria AD-HOC de la misma la señorita MAYRA PATRICIA PILLAJO TIPÁN.

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, se decide constituir en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
4. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Una vez leídos los Estados Financieros, se procede a tomar la respectiva votación, y sin tener ningún tipo de observación al respecto, estos son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.



2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad, ya que no existe ninguna objeción al respecto.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

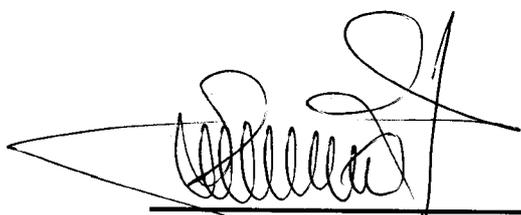
4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Se somete a consideración de la junta el tema referente a utilidades, y por los resultados obtenidos, es decir por pérdidas generadas no se reparten utilidades, esta decisión es adoptada por parte de todos los accionistas presentes.

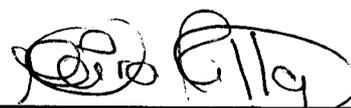
La presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidente da por terminada la Junta a las 18h30, y en señal de aprobación firman los asistentes el acta respectiva.



SANDRA MANCHENO BENAVIDES
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC



MAYRA PILLAÑO TIRAN
SECRETARIA DE LA JUNTA AD-HOC



FINANCIAL & BUSINESS FASJARS.A.
Accionista

